

# Revisión anual de T-MEC ocasionará incertidumbre permanente

Por el Staff de El Inversionista

El 1 de julio pasado la administración de Donald Trump decidió no extender el Tratado entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por 16 años adicionales en la revisión conjunta prevista en el Artículo 34.7 del acuerdo. En su lugar, activó el mecanismo de revisiones anuales durante los próximos 10 años, manteniendo el tratado vigente hasta su posible expiración el 1 de julio de 2036, salvo que las tres partes acuerden una prórroga antes. México y Canadá habían expresado su disposición a renovar por 16 años para dar certidumbre. La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, enfatizaron que el acuerdo sigue plenamente vigente y que las revisiones anuales forman parte del diseño original del tratado. Ebrard señaló que esto permite resolver inconformidades de manera progresiva sin impacto inmediato en el comercio.

## Rol de México en el proceso

México es el socio más vulnerable por su alta dependencia del mercado estadounidense (alrededor del 80% de sus exportaciones). El T-MEC ha impulsado cadenas de suministro integradas, especialmente en automotriz, electrónica, agroindustria y manufacturas. El gobierno de Sheinbaum ha priorizado la diplomacia, ofreciendo concesiones en migración, fentanilo y seguridad, y evitando confrontaciones directas. Sin embargo, la decisión de Estados Unidos refleja insatisfacción con déficits comerciales, reglas de origen (particularmente en autos y acero) y

*México es el socio más vulnerable por su alta dependencia del mercado estadounidense; se podría generar volatilidad en mercados financieros, tipo de cambio y costos logísticos*

flujos de inversión china en México.

## El enojo de la oposición en México

La oposición (PAN, PRI y aliados) califica la negativa como un "fracaso" de la estrategia del gobierno de Morena. Diputados panistas y priistas advierten falta de "anticipación estratégica" y critican que México no logró convencer a Washington de la renovación automática. Ven en las revisiones anuales un riesgo de mayor presión estadounidense y menor capacidad de negociación.

## Costos económicos de las revisiones anuales

La principal consecuencia es la incertidumbre prolongada, que afecta la planeación de inversiones a largo plazo, de acuerdo a analistas de Oxford Economics y el IMCO, quienes destacan que México sería el más afectado en:

- \* Reducción en Inversión Extranjera Directa (IED), especialmente nearshoring.
- \* Impacto en el sector automotriz (altamente integrado), con posibles

mayores costos y relocalizaciones. \* Menor confianza de inversionistas que requieren estabilidad regulatoria por 10-15 años. Estimaciones preliminares indican posibles pérdidas en crecimiento del PIB por menor inversión y exportaciones, aunque el impacto inmediato es moderado porque el tratado no expira. Las revisiones anuales podrían generar volatilidad en mercados financieros, tipo de cambio y costos logísticos. Sectores como agricultura y manufacturas enfrentan riesgo de renegociaciones puntuales sobre aranceles o cuotas.

## Incertidumbre permanente: IP

El sector comercio y servicios nacional advirtió que México entra a una etapa de incertidumbre permanente, debido a la decisión tomada por Estados Unidos. "México y Canadá han expresado su voluntad de renovar el acuerdo. Estados Unidos, en cambio, optó por no renovarlo. Eso no significa ruptura inmediata, pero significa que sin prórroga México entra en una etapa de incertidumbre permanente, la incertidumbre nos cuesta

inversiones a largo plazo, decisiones de relocalización, planeación para cadenas de suministro, empleo, confianza y crecimiento", señaló Octavio de la Torre, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco). Al tiempo que afirmó que el país no puede entrar a la revisión del Tratado entregando todo, además de que deben incluir otros sectores en las discusiones. "No podemos permitir que la agenda de México sea capturada solamente por los grandes intereses industriales y no podemos aceptar que la discusión del TMEC se reduzca a unos cuantos sectores, cuando detrás de cada exportación e importación hay miles de negocios y empresas familiares que hacen posible la economía real", subrayó.

## Perspectivas

El acuerdo permanece en vigor y las revisiones permiten ajustes graduales. Sin embargo, la falta de renovación a 16 años introduce un "riesgo país" adicional en un contexto de nearshoring y tensiones geopolíticas. Expertos recomiendan a México fortalecer alianzas con Canadá, diversificar mercados y resolver temas internos (seguridad, energía, justicia) para mejorar su poder de negociación. Finalmente, la decisión de EE. UU. no rompe el T-MEC, pero transforma la relación comercial en un proceso de negociación permanente durante la próxima década. El costo principal es la incertidumbre, con repercusiones económicas (inversión y crecimiento) y políticas (presión interna y externa) que México deberá gestionar con prudencia.